



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Mendoza

DIARIO DE SESIONES

Sesión Especial “Discurso”

30 DE MARZO DEL AÑO 2021

AUTORIDADES

PRESIDENTE: Beatriz Martínez

VICEPRESIDENTE 1º: Roberto Ríos

VICEPRESIDENTE 2º: Ernesto Espeche

SECRETARÍAS

LEGISLATIVA: Federico Guillermo Cavagnaro

HABILITADA: Leandro Le Donne

BLOQUES

(U.C.R.) Unión Cívica Radical
(P.J.- Unidad Ciudadana) Partido Justicialista
(PRO) Propuesta Republicana
(U.C.R.R.A.) Unión Cívica Radical “Raúl Alfonsín”
(SERVIR ESP. CIUD.) Servir Espacio Ciudadano

CONCEJALES PRESENTES:

Horacio Migliozi (U.C.R.)	Roberto Ríos (PRO)
Fabiana Della Gáspera (U.C.R)	Sol Guadalupe Salinas (PRO)
Pablo Espina (U.C.R)	Dugar Eduardo Chappel (U.C.R.R.A.)
María Cielo Daou (U.C.R)	Luis Alberto Giachino (Ser. Esp. Ciud.)
Franco Andrés Gennari (U.C.R.)	
Eduardo Quiroga (P.J.-Unidad Ciudadana)	
Carlos Espeche (P.J.-Unidad Ciudadana)	

CONCEJALES AUSENTES:

Federico Navarro Cavagnaro
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza



Lic. Beatriz Martínez
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

En el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante de la ciudad de Mendoza, a treinta días del mes de marzo de 2021, siendo las doce y seis, dice la

SRA. PRESIDENTA (Martínez): contando el Cuerpo con quórum reglamentario suficiente declaro abierta la sesión de Apertura de Sesiones del día de la fecha.

Quiero agradecer la presencia de todas las personas que se encuentra hoy aquí presentes. Legisladora nacional, Pamela Verasay, muchas gracias. Se encuentran también presentes legisladoras y legisladores provinciales, autoridades del Gobierno de la provincia de Mendoza, funcionarios municipales, a todos los y las concejales que están presentes, y sobre todo agradecer a las organizaciones no gubernamentales que han venido a esta sesión, a los vecinos, a la prensa que nos acompaña y también a los y las militantes que se encuentran en la bandeja.

Muchas gracias a todos y todas por estar presentes, les recordamos que este es un Concejo de puertas abiertas todo el año, por lo cual los invitamos a venir en cuantas oportunidades deseen.

A continuación y visto la Comunicación N° 04/2021 remitida a este Honorable Concejo Deliberante por el señor Intendente, informando que presentará su informe anual de inauguración de las Sesiones Ordinarias, y estando el decreto de citación oportunamente notificado, es que vamos a ponerlo en consideración, teniendo en cuenta que ya todos los y las concejales cuentan con el contenido del mismo en sus dispositivos electrónicos.

En consideración. Sin observaciones, APROBADO.

Los invito a pasar a un breve cuarto intermedio a efectos de que ingrese al Recinto el señor Intendente de la Ciudad de Mendoza, Dr. Ulpiano Suárez. Le pido a todas las personas presentes que por favor se mantengan en sus sillas, así podemos comenzar con el discurso de apertura.

Así se hace a las 12 y 10.

Ingresa al Recinto el señor intendente. (Aplausos)

A las 12 y 12, dice la

SRA. PRESIDENTA (Martínez): se reanuda la sesión.

En uso de la palabra el señor intendente.

SR. SUAREZ (Intendente): muy buen día.

Presidenta del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad, Lic. Beatriz Martínez, concejales y concejales del Cuerpo, autoridades nacionales, provinciales y municipales, vecinas y vecinos de la Ciudad, mendocinos y mendocinas.

Nos encontramos hoy aquí con el fin de cumplir con uno de los más altos compromisos con la ciudadanía: la rendición de cuentas y la presentación de las líneas de trabajo, objetivos y proyectos para el corriente año, y dar inicio a las Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante.

Antes que nada, abrazo y doy mis condolencias a todos los familiares que perdieron un ser querido en este contexto de pandemia provocado por el COVID. Sepan que estamos con ustedes.

Igualmente, quiero compartir una palabra que sintetiza lo que siento en este momento: gracias. Gracias a cada una de las personas que sostuvieron la Ciudad en uno de los años más difíciles de nuestra historia. Gracias a los trabajadores esenciales, quienes con su entrega y vocación nos cuidaron, nos sanaron y nos protegieron. Gracias al personal de salud: médicos, enfermeros, técnicos y administrativos. Gracias a todo nuestro personal municipal, de higiene, de seguridad, de acción socio-territorial. Gracias especialmente a cada mamá, a cada papá, que quedándose en casa cuidaron de todos, de sus hijos y de los adultos mayores. Gracias a los miles de niños, niñas y adolescentes que también hicieron un gran esfuerzo y sacrificio.

Pasó un año que vivimos en pandemia, y esto aún no ha terminado. Tuvimos que aprender a encontrar nuevas respuestas donde ya no funcionaban las que conocíamos. Debimos innovar en cada uno de los aspectos de nuestro día a día para cuidar lo más preciado que tenemos: la vida. Cuidar la vida frente a un enemigo desconocido, invisible y sobre el que no conocíamos casi nada. Pero lo que sí conocíamos, y conocemos, es nuestra Ciudad. Conocemos la fuerza y la resiliencia de nuestra gente. De nuestros vecinos y de los miles de mendocinos que desarrollan su vida en la Ciudad. Y a partir de esa fortaleza, traducida en compromiso ciudadano, fuimos desarrollando y encontrando las respuestas que necesitábamos.

Como Gobierno local, somos el nexo y contacto directo con cada vecino. Tenemos la responsabilidad de coordinar y articular esfuerzos conjuntos con Provincia y Nación, porque los desafíos que enfrentamos requieren decisiones y respuestas interjurisdiccionales, tanto en lo sanitario como en lo económico-social y en la dimensión de la seguridad ciudadana. Lo hicimos y lo seguiremos haciendo. En un año en que todas las actividades económicas se vieron afectadas y, por ende, los ingresos de las familias se resintieron como consecuencia de las medidas de aislamiento, desde el municipio avanzamos de inmediato con el congelamiento de salarios de funcionarios, al cual adhirieron por unanimidad desde este Concejo. Además, constituimos el Fondo Covid, herramienta fundamental para acceder a insumos y

servicios críticos para enfrentar la pandemia, que se nutrió de aportes solidarios de vecinos, asociaciones, empresas, comercios y del aporte voluntario de una gran cantidad de funcionarios y empleados municipales. A todos ellos, nuestro agradecimiento.

Con decisión, declaramos la Emergencia Económica y Financiera de la Ciudad, que nos otorgó las herramientas necesarias para consolidar el equilibrio fiscal, redireccionar partidas y renegociar deudas, condiciones imprescindibles para contar con los recursos para el fortalecimiento del sistema de salud junto con programas de prevención y abordaje socio-sanitario, ejecutadas con acciones estratégico-territoriales, llegando a cada rincón de la Ciudad con la asistencia y la contención que nuestros vecinos merecen. Con esa impronta, asumimos un rol activo a partir del cual volcamos nuestros esfuerzos a la prioridad de estos tiempos, la salud y el empleo. Desde la Ciudad fuimos pioneros en la elaboración del Semáforo de la actividad económica, que nos permitió identificar por niveles la situación de los distintos sectores afectados por las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio, decretadas por el Gobierno Nacional. En rojo, identificamos las actividades que no podían abrir producto de las restricciones vigentes; en amarillo, aquellas que podían abrir pero tenían limitaciones de horario o modalidad, y en verde, aquellas que pudieron seguir desarrollándose desde el día 1 de la pandemia. Con esta herramienta, tomamos mejores decisiones y avanzamos en la elaboración de protocolos sanitarios, diseñados en conjunto con los sectores económicos para la habilitación de dichas actividades, muchas de las cuales continuaban restringidas en el resto del país. Quiero destacar que este trabajo conjunto con los referentes de la Ciudad permitió que estos protocolos novedosos y pioneros se tomaran a nivel provincial, impactando en la apertura de actividades en todos los departamentos. Todo ello, también gracias al trabajo articulado con el Gobierno provincial y a la relación fluida y abierta con los intendentes de otros municipios de la provincia. En el mismo sentido, en representación de la Ciudad participamos activamente en una red de intercambios, colaboración y consultas con alcaldes de todo el continente, ONG, líderes de distintos niveles de gobierno y especialistas. Allí, analizamos escenarios, experiencias y medidas posibles de acción en este contexto, siempre conscientes de que las decisiones que tomamos en una pandemia impactan en la vida de nuestros vecinos. En este marco, quiero destacar que la habilitación de actividades culturales, gastronómicas, profesionales, comerciales y de servicios se pudo llevar adelante por decisión política conjunta del Gobierno Provincial y Municipal, pero, por sobre todo, por el cumplimiento de los protocolos por parte de la

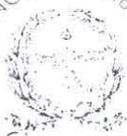
ciudadanía y porque contamos con un sector privado organizado, dinámico y consciente de asumir un rol protagónico en este contexto tan complicado. Por ello, quiero agradecerles nuevamente por todo lo que hemos hecho juntos y lo que viene por delante.

Atender lo urgente y sostener lo estructural, con austeridad y eficiencia, fue la fórmula que nos permitió implementar beneficios fiscales para las actividades más afectadas, sobre la base de la información certera suministrada por el mencionado semáforo, aun en un año en que los recursos genuinos del municipio se vieron reducidos por la caída de la recaudación y de la coparticipación. Para ello, el municipio, entre otras medidas, realizó un esfuerzo fiscal de 23 millones de pesos en exención de tasas comerciales, con la cual alcanzamos a 3165 actividades en mayo, 305 actividades más en agosto y 691 actividades en noviembre. De este modo, alcanzamos con beneficios reales desde abril a diciembre del 2020 al 92% de las actividades en rojo y amarillo, es decir, casi a la totalidad de las más afectadas por la cuarentena.

Nuestra Ciudad tiene una identidad y un movimiento cultural que seguimos promoviendo. A nivel global estas actividades se vieron frenadas; los teatros y espacios culturales tuvieron que cerrar y el contacto con el público migró a modalidades virtuales que no aminoraron del todo el efecto sobre los ingresos y las fuentes laborales de los artistas. Frente a esta situación, decidimos implementar el programa Cultura al 100, para habilitar gratuitamente, con los protocolos sanitarios correspondientes y que impulsamos desde la Ciudad, todas nuestras salas e infraestructura cultural. Además, destinamos el 100% de la recaudación de las taquillas a los artistas. El compromiso de los elencos, grupos y productores permitió que cada escenario municipal cuente con agenda completa y programada. Y hoy, quiero anunciar que hemos extendido este beneficio hasta el 30 de junio de este año. Además, comparto con ustedes la satisfacción de saber que esta medida ha sido imitada por todos los municipios en sus salas y espacios culturales.

Estamos en momentos en que la política debe ser recuperada y reivindicada como una práctica basada en valores, con efectos concretos y mejoras progresivas en la calidad de vida de cada ciudadano. Por eso, desde nuestra gestión, continuamos trabajando sobre los pilares del desarrollo económico orientado al progreso social, respetuoso del medio ambiente y con prácticas sostenibles. En ese marco, quiero destacar el trabajo de diálogo productivo, real y conducente que ha caracterizado la interacción entre este Concejo y el Ejecutivo municipal. Todas las medidas orientadas tanto a contar con herramientas efectivas en la lucha contra la pandemia, como a mirar adelante y avanzar


Federico Navarro Cavagnarc
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza


H. CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE MENDOZA


Lic. Beatriz Martinez
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

en la agenda municipal, recibieron tratamiento diligente y fueron aprobadas en su mayoría por unanimidad. El Concejo sesionó en estado permanente y sancionó 62 ordenanzas, entre las que se destacan: los beneficios fiscales dispuestos por la cuarentena, la adhesión a la Ley Micaela de capacitación en género y violencia contra las mujeres, la prohibición de bolsas y materiales plásticos de un solo uso, los mecanismos de transparencia e integridad en las contrataciones públicas, los espacios para bicicletas en playas de estacionamiento, la prioridad en la atención en los comercios de la ciudad, la creación del programa municipal de búsqueda familiar de identidad biológica, y el plan local de acción climática de la Ciudad, entre otras. A todos y cada uno de los concejales de este Cuerpo, muchas gracias. (Aplausos)

Siempre digo que la madurez institucional de la Ciudad es un activo estratégico a destacar, en momentos en que el país necesita avanzar en cuestiones centrales que no debieran caer en la grieta constante de espaldas a la gente. Por ello, convoco a la dirigencia política, empresarial, gremial, social a que nos involucremos en un debate serio, amplio y abierto a la gente respecto de la necesidad de avanzar con una reforma constitucional, que entre otras cosas consagre la autonomía municipal y la reducción del gasto político en el marco de la propuesta de Reforma impulsada por el Gobernador Rodolfo Suarez. Desde la Ciudad estamos convencidos de los beneficios y el salto de calidad institucional que tendríamos si se consagra la tan postergada autonomía municipal. Hoy los gobiernos locales siguen asumiendo más responsabilidades que antes dependían de otros órdenes jurisdiccionales. Sabemos que el rol del municipio ya no se reduce a las funciones tradicionales de alumbrado, barrido y limpieza. De hecho, nos hacemos cargo de políticas ambientales, económicas, sociales, sanitarias, educativas y de seguridad, que se verían reforzadas y potenciadas en un marco de autonomía municipal, principalmente de autonomía económica y financiera. Además, la pandemia nos demostró la necesidad de reducir los costos de la política para dar respuestas más acordes a las prioridades del vecino. También, que el Gobierno Municipal es más efectivo en la ejecución de políticas públicas de cercanía y dimensión territorial, por lo que podríamos dar más y mejores respuestas con las competencias y los recursos que obtendríamos a partir de la Autonomía municipal, impactando en la calidad de vida de más vecinos. Hoy quienes ejercemos responsabilidades públicas tenemos la oportunidad de plasmar esta mirada en un orden constitucional moderno, efectivo y participativo, pero, por sobre todas las cosas, debatiendo sin chicanas de cara a todos los mendocinos, soberanos en definitiva para expresarse a favor o en contra de la reforma que

estamos planteando. Quiero destacar además que, en horas de la mañana, este Honorable Concejo, luego del correspondiente debate en comisiones, aprobó una Resolución a través de la cual se solicita a la Legislatura de la Provincia de Mendoza que se debata el proyecto de Ley que declara la necesidad de reformar la constitución enviado por el Gobernador de la Provincia, solicitud a la que adhiero tal cual lo he expresado en reiteradas oportunidades. En dicha Resolución se cita la opinión que comparto plenamente del querido intendente Víctor Fayad, para quien la autonomía municipal no era una abstracción jurídica, sino una concreta cantidad de energía de la que debe disponer la sociedad local para atender y resolver todo aquello que le es propio, sin indebidas injerencias y tutorías de otros niveles de poder. Es decir, la autonomía es al municipio exactamente lo mismo que a las personas: capacidad para decidir por sí mismas, atribuciones y facultades para concretar decisiones. La lucha por la autonomía municipal ha sido sostenida a lo largo del tiempo desde la Ciudad de Mendoza, pero con un espíritu solidario, ya que estamos convencidos de que será positivo para el desarrollo y crecimiento de todos los municipios de esta provincia. Por eso, invito a todos los intendentes a dar su opinión de cara a la sociedad y terminar con las especulaciones que responden a intereses que no son los de los mendocinos.

Convivir con la pandemia también nos permitió redescubrir el carácter solidario y afectivo de nuestros vecinos. Con iniciativas como "Edificio solidario", dimos cuenta del cuidado mutuo y el compromiso con el otro, con el que necesita ayuda y colaboración. Asimismo, consolidamos circuitos en los que el municipio se convirtió en nexo para canalizar donaciones, iniciativas y acciones impulsadas por empresas, entidades civiles y vecinos, dotándolas de la dimensión territorial necesaria para llegar de modo transparente y efectivo a los vecinos que más necesitaban la ayuda. En esta oportunidad, quiero destacar además que toda la gestión administrativa municipal continuó en forma virtual, adaptando los procesos, procedimientos y cuidando a los grupos de riesgo de nuestro equipo, en completa sinergia operativa con el abordaje territorial de las distintas áreas. Gracias a ello, no se resintió ningún servicio: mesa de entrada, compras, licitaciones, proveedores, catastro, rentas, control de gestión, licencias de conducir, siguieron operando. Esto ha sido posible porque somos un municipio que se ha modernizado para brindar más y mejores servicios a los ciudadanos. Rápidamente, se trabajó en el rediseño de los espacios de encuentro y se organizaron, a través de redes sociales, WhatsApp y plataformas como Zoom, Meet y otras, cientos de eventos culturales, de emprendedores,

capacitaciones, degustaciones, charlas, ciclos de música, arte, cursos de inglés, deportes para todas las edades y orientación vocacional. Lo más importante fue crear espacios de contención con programas como el "Codo a Codo" y acciones de apoyo escolar primario y secundario, habiendo sido pioneros en la presencialidad en las aulas de nuestros Municentros para acompañar a los alumnos con trayectorias más débiles.

En un contexto de aislamiento y pandemia, la información veraz y de calidad tomó un nuevo valor, para ello innovamos en los medios y canales de participación ciudadana. Con el objetivo de mantener habilitados los canales de diálogo constante con los vecinos, organizaciones, comerciantes y referentes, realizamos más de 100 campañas informativas, de concientización y prevención, para llegar a más vecinos con la información de calidad relativa a la pandemia y a la gestión municipal. El delicado y razonable equilibrio que ha logrado Mendoza entre el cuidado de la salud y la apertura económica no permite tonos ni anuncios triunfalistas. Seguiremos por el camino de la responsabilidad individual y colectiva, con pie de plomo para defender los intereses de la Ciudad y la salud de los vecinos, manteniendo siempre el respeto por las libertades individuales, porque hay algo que está claro: Mendoza no es Formosa. (Aplausos)

Por ello, y frente a la segunda ola que ya comenzó y nos genera incertidumbres, pero también certezas por lo aprendido y recorrido, llamamos a todos a seguir con las medidas de cuidado individual, para defender la salud y el empleo, mientras avanzamos con el operativo de vacunación de nuestros adultos mayores, adaptando protocolos y monitoreando día a día la situación sanitaria. Quiero felicitar y agradecer el trabajo que todo el equipo municipal y del Ministerio de Salud está realizando en la Nave Cultural con el operativo de vacunación a los mayores de 70 años.

Como mendocinos, convertimos un desierto en un oasis y cruzamos la cordillera forjando un ejército libertador. Supimos ponernos de pie frente a la devastación del terremoto. Nos levantamos luego de cada crisis económica. Y frente a esta pandemia que enfrentamos, seguiremos adelante juntos, porque bajar los brazos no es una opción. Por eso decimos fuerte y claro: "Rendírnos, jamás". (Aplausos)

A la Ciudad, como siempre digo, no la hace ni la lleva adelante un municipio o un intendente en soledad. A la Ciudad la hacemos juntos, todos los días, con trabajo, compromiso y dedicación. La hacemos junto a los comerciantes y empresarios cuando defendemos y promovemos políticas de centro comercial a cielo abierto, de horario corrido, de acciones de promoción y fomento. Cuando

implementamos beneficios fiscales para defender sus actividades. Cuando articulamos programas de atracción de inversiones y campañas turísticas para que el corazón de la Ciudad siga brillando y generando empleo. Hacemos la Ciudad con los emprendedores y start-up cuando planteamos estratégicamente el desarrollo del Distrito 33 y, en poco más de un año de gestión, comenzamos a ver logros en cada chico que aprendió a programar, en cada proyecto que encontró financiamiento, en la formación del Consorcio de Articulación Público-Privado para la generación de políticas públicas de formación y capacitación, y en cada acción de posicionamiento de la Ciudad como centro creativo y de innovación tecnológica.

Hacemos la Ciudad más integrada y equitativa poniendo en marcha la 5ta etapa de Urbanización de La Favorita, dignificando a miles de vecinos con infraestructura esencial, como calles, veredas, acequias, acceso a servicios, agua y cloacas, conexión eléctrica, espacios públicos de calidad y demás intervenciones. Profundizando la transformación de las etapas asumidas en gestiones anteriores y dando cumplimiento a nuestros compromisos.

Hacemos la Ciudad Sostenible con la declaración de la emergencia climática, siendo la primera ciudad de Latinoamérica en contar con esta herramienta. La hacemos con la recolección diferenciada, los espacios públicos libres de humo, la movilidad sostenible, la ampliación de la red de ciclovías, la eficiencia energética y conversión verde de nuestros edificios públicos, con el Comité de Cambio Climático y muchas acciones más.

Hacemos la Ciudad con las mujeres y diversidades, implementado espacios, políticas y prácticas inclusivas que promueven la igualdad de condiciones para alcanzar una igualdad de oportunidades. Construyendo ciudadanía para una Ciudad segura para mujeres y niñas, consolidando los espacios ganados y contribuyendo al liderazgo en todos los ámbitos.

Hacemos la Ciudad con los jóvenes, con esa juventud que, con fuerza y convicción, quiere superarse y disfrutar la Ciudad. Que quiere progresar y capacitarse, que busca oportunidades y forjar su destino. Una juventud que quiere quedarse y hacer crecer esta Ciudad, llenándola de talento y vida. (Aplausos)

Hacemos la Ciudad con nuestros adultos mayores, protagonistas de nuestros barrios, participando en talleres y espacios públicos, y que, aún en los momentos más difíciles, nos guiaron con sus consejos y experiencia, dieron el ejemplo cuidándose y hoy nos llenan de emoción frente a cada brazo arremangado que recibe la vacuna y multiplica la fuerza para seguir adelante. (Aplausos)

Federico Navarro Cavagnari
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza



Lic. Beatriz Martínez
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

Hacemos la Ciudad con todo el equipo del municipio, con planificación, atención y dedicación que debemos redoblar para atender los desafíos que vienen, que son muchos y muy duros, siempre con el fin de seguir mejorando la calidad de vida en nuestra Ciudad.

Hacemos la Ciudad con todos los deportistas que nos eligen para realizar actividades en los gimnasios y espacios municipales, en todos los clubes de la Ciudad, en el Parque Deportivo de Montaña y en nuestro piedemonte. El deporte no solo es importante para la salud de las personas y su calidad de vida, sino también porque integra e incluye. Juntos, hacemos de esta Ciudad la Ciudad del Deporte.

Hacemos la Ciudad con los cientos de miles de mendocinos que ingresan por día para trabajar, educarse y curarse, hacer trámites, recrearse, a los que todos los días con un abrazo los transformamos en vecinos, porque los incluimos en todas nuestras decisiones y formulaciones de políticas públicas, prestando servicios de calidad y espacios públicos para el uso y disfrute de todos. En la Ciudad no distinguimos entre vecinos y usuarios, porque ambos son parte de la Ciudad que hacen y viven todos los días. Porque ésta es la Ciudad de todos los mendocinos. (Aplausos)

En la Ciudad de Mendoza trabajamos para la mejora concreta, efectiva y real de la calidad de vida de los vecinos y ese es nuestro objetivo central. Para ello llegamos a cada punto de la Ciudad con la presencia del municipio, con nuevas herramientas tecnológicas y la cercanía y calidez de nuestro equipo para atender las necesidades de quienes hacen y viven la Ciudad. En definitiva, nuestro compromiso es la construcción diaria de una Ciudad de proximidad, integrada y sostenible, con innovadores mecanismos de participación ciudadana, donde cada vecino se siente protagonista del hacer de la Ciudad. Para lograr este objetivo, la gestión cuenta con una planificación, un GPS que nos marca el rumbo estratégico y define el trabajo de nuestros equipos. Porque hay que decirlo, debemos convivir con la pandemia y no puede esta convertirse en un motivo por el cual lo estructural, lo neurálgico se vea interrumpido o pausado.

La Ciudad de Mendoza se transformó y creció en las últimas décadas en gran medida por la fuerte apuesta a la obra pública como motor de empleo y progreso. Por ello, aun en momentos difíciles como el actual, seguiremos consolidando esa impronta que nos distingue. Así, en materia de infraestructura hemos profundizado el trabajo en lo que constituye una verdadera revolución urbana de la dignidad, con el esfuerzo de urbanización y dotación de servicios para el oeste de la Ciudad más grande de la historia. Aquí quiero compartir con ustedes un compromiso del día

que asumí. Aquel día dije: ...“A quienes viven en esas zonas de la Ciudad les comprometo mi esfuerzo. Tendremos una sola ciudad, con acceso universal a los servicios públicos. Y en la búsqueda de este resultado, no voy a permitir que diferencias políticas se mezclen e impidan alcanzar el objetivo. Personalmente, me ocuparé de interactuar con el nuevo Gobierno nacional para concretar esta obra, esta es mi primera decisión de gobierno y vamos a llevarla juntos a su realización” Hoy, a pesar de la pandemia y de todas las dificultades, tenemos las máquinas en La Favorita trabajando.

Y cuando hablamos de calles, veredas, cunetas, espacios públicos de calidad, servicios no hablamos solo de millones de pesos, de metros cuadrados de obra o de hierro y de cemento. Hablamos del impacto concreto e inmediato en el día a día de las personas. Hablamos de una reivindicación histórica en la que el municipio ha liderado un proceso participativo e inclusivo que hoy comienza a materializarse para 11 barrios de ese conglomerado.

Sin duda, curar las cicatrices de la desigualdad requiere de un trabajo constante, sistemático y profesional. Por ello, cuando vemos, por ejemplo, la transformación del Barrio Flores-Olivares, que sigue avanzando en su urbanización, realmente vemos que, con compromiso, planificación y articulación entre instituciones y niveles de gobierno, se puede avanzar con resultados concretos. Por todo esto, podemos decir nuevamente que, una vez concluidas las tareas en estos dos conglomerados emblemáticos, definitivamente tendremos “una sola Ciudad”, en la que a ningún vecino le falte el acceso a los servicios y la oportunidad de una vida de calidad.

Desde el primer día, nos propusimos construir una Ciudad Sostenible, guiada por políticas de triple impacto, para generar desarrollo económico e inclusión social en el marco de un medio ambiente protegido y en equilibrio. Por ello quiero destacar la implementación en el mes de diciembre del 2020 del Plan de Reactivación Urbana, a partir del cual buscamos fomentar la generación de empleo genuino con incentivos a la construcción privada, principalmente, de viviendas. Fijamos criterios de sostenibilidad y beneficios para nuevos proyectos ejecutados con esta mirada, porque estamos convencidos de que la transformación y reactivación económica de la Ciudad precisa de la voluntad política y de la fuerza y el compromiso del sector privado, en el marco del desarrollo urbano sostenible que inspira nuestras decisiones.

La austeridad como regla en el manejo de los recursos permitió que, como dijimos, en un año en que la recaudación se vio afectada de un modo significativo, desde el municipio garanticemos la prestación de los servicios a todos los vecinos y

mendocinos. La fórmula base de Alumbrado, Barrido y Limpieza no solo no se vio interrumpida, sino que se vio reforzada con operativos especiales cuando las circunstancias lo requirieron. Esta capacidad de adaptación y respuesta habla de la gestión de la Ciudad asentada en los pilares de la responsabilidad fiscal y la transparencia.

A las medidas de emergencia adoptadas en el contexto de pandemia en el 2020, que ya mencionamos, quiero destacar la interacción con el Gobierno Provincial en la implementación de herramientas de fomento y protección del empleo en la Ciudad, como Mendoza Activa y el Programa Enlace, apuntados a la inversión y la reactivación económica. Así, entre beneficios fiscales y recursos que aportamos a los programas provinciales antes mencionados, estamos destinando más de 30 millones de pesos a materializar nuestro compromiso con el empleo y la reactivación económica. Asimismo, nos sumamos a la estrategia provincial con el Sale Finde Ciudad, para reactivar el turismo y el sector gastronómico, tan importantes en nuestra matriz productiva. Con estas decisiones, buscamos ilustrar nuestra convicción de que en la articulación seria y concreta entre Provincia y Municipio también encontramos respuestas para beneficiar a la Ciudad.

En materia de Seguridad, nuestra decisión política y ejecutiva es la de involucrarnos para colaborar y prevenir. Y lo hacemos con capacitación, equipamiento, tecnología y territorialidad; con nuestro cuerpo de preventores, el centro de visualización, cámaras en toda la Ciudad y Ojos en Alerta funcionando como un sistema integrado e integral de seguridad, coordinado con las autoridades provinciales. Como creemos en un abordaje participativo, con una ciudadanía activa, protagonista de su realidad y comprometida con su comunidad, hemos puesto en marcha el Programa "Ojos en Alerta", una herramienta de Prevención y Participación Ciudadana que constituye un canal de comunicación directo entre el vecino, empresas y Organizaciones de la Sociedad Civil, con el Sistema de Seguridad de la Ciudad de Mendoza no solamente para denunciar ilícitos, sino especialmente para poder identificar actitudes sospechosas que nos permitan llegar antes que se transformen en delito. De esta forma, hemos podido disminuir los tiempos de arribo de las patrullas, tanto las de policía como las de Preventores. En el 87% de las situaciones informadas a través de Ojos en Alerta, se ha llegado al lugar del suceso dentro de los 7 minutos. Para lograr esto, creamos 14 sectores o cuadrantes dentro de la Ciudad, todos con móviles patrullando su zona, las 24 horas y todos los días. Este programa, con el trabajo Coordinado entre Policía de Mendoza y Preventores, municipales viene mostrando

resultados alentadores. A la fecha, contamos con más de 1800 sucesos informados y, sin lugar a duda, el mayor logro del programa, más allá de los muchos delitos donde hemos podido detener al sospechoso de cometerlo, es que el 50% de los sucesos ingresados por seguridad han sido actitudes sospechosas y, de todas ellas, a la fecha, ninguna se transformó en delito. Hoy, a un poco más de 9 meses del lanzamiento, 2000 vecinos ya forman parte del Programa, capacitados presencialmente con el distanciamiento y las medidas sanitarias necesarias. A todos ellos, muchísimas gracias por hacer junto con el Municipio una Ciudad más segura. (Aplausos)

Esto nos alienta a redoblar esfuerzos, trabajando firmemente en este programa, y a sumar a más vecinos para que todos puedan ser parte de Ojos en Alerta, que bajo la evidencia de los datos empíricos, está dando grandes resultados. Pero en materia de Prevención no nos vamos a quedar aquí. Durante el 2021 incorporaremos 50 nuevas cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la Ciudad, que se sumarán a las ya existentes y en funcionamiento. De este modo, estaremos incrementando en más de un 20% la cantidad de cámaras propias municipales. Combinadas con las operadas por la Provincia, llegarán a un total global de 487, todas operativas y monitoreadas. Asimismo, remitiré a este Honorable Cuerpo un Proyecto de Ordenanza, cuyo tratamiento y aprobación es necesario para realizar el lanzamiento del Programa de Alarmas Comunitarias, el cual busca no solo incorporar cartelera y bocinas para que cumplan una función disuasiva, sino que además las alarmas serán monitoreadas por nuestro Centro de Visualización, incorporando tecnología y contribuyendo a fortalecer los lazos de solidaridad y comunicación entre vecinos. Consideramos que esta dinámica participativa, sumada al trabajo que realizan diariamente las distintas fuerzas de seguridad que actúan de forma coordinada en la Ciudad, permitirá que sigamos ejecutando una política de prevención para mejorar la seguridad de todos los vecinos y también de los mendocinos y turistas que llegan a la Ciudad.

Tenemos claro el orgullo que genera vivir en esta Ciudad. Por ello quiero compartir con todos ustedes el lanzamiento del Plan de Mejoramiento Urbano de la Ciudad de Mendoza. Un Plan Integral fruto de la planificación y ejecución programada de medidas que tienen siempre el objetivo de la mejora continua del espacio público urbano y la dinámica de la Ciudad en todas sus aristas. Lo hemos elaborado a partir de un relevamiento constante del estado de la infraestructura urbana y estableciendo un trabajo programado y continuo con obras, acciones y recursos para la construcción permanente de una infraestructura urbana de calidad. La higiene urbana, la red de


Federico Navarro Cavagnari
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza


H. CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE MENDOZA


Lic. Beatriz Martínez
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

ciclovías, los espacios municipales, el arbolado, la obra pública en calles y veredas, el alumbrado y los novedosos “operativos de impacto directo 360” son los ejes fundamentales sobre los que desarrollamos este Plan. Como sucede con la casa de cada uno, que requiere atención, mantenimiento constante y mejoras, estamos ejecutando este Plan para que la Ciudad brille y los vecinos sigan disfrutando de todos nuestros espacios públicos de calidad. El plan tiene ejes claros y definidos, para dar respuesta a las propuestas y reclamos de los vecinos, con quienes hacemos de ésta, la Ciudad más linda del país. (Aplausos)

En materia de higiene pública, continuaremos con la recolección diferenciada. Al respecto, quiero remarcar que desde el inicio de este nuevo modelo, los residuos recuperados han crecido exponencialmente y se ha mantenido un alza sostenida. Desde el 18 de junio de 2020 que comenzamos con esta recolección, hemos llegado a 367.000 kg de residuos reciclables, habiéndose registrado un aumento del 2255% respecto de aquella fecha. Esto significa que en la Ciudad hacemos una ordenada y correcta separación en origen, que se complementa con el trabajo cooperativo para el tratamiento de estos materiales y que hoy emplea a más de 50 personas que los seleccionan y procesan para que estos residuos puedan volver al sistema industrial y ser utilizados nuevamente. Lo cierto es que se ha duplicado la cantidad de personas que hoy trabajan en la planta de separación y clasificación, por lo que podemos afirmar que esta política implementada cumple con la gestión de triple impacto a la que me comprometí con los vecinos de la Ciudad. A la separación en origen, se agrega la utilización por parte de los vecinos de los 42 puntos verdes desplegados en toda la Ciudad, en los que se depositan los residuos secos reciclables todos los días de la semana y que, luego de la correspondiente recolección, son también trasladados a planta para su clasificación y posterior reciclado. En el mismo sentido, seguiremos con la concientización ambiental respecto de la higiene urbana, porque debe quedar claro que nuestras veredas, calles y acequias no son basureros. Continuaremos asumiendo el esfuerzo de mantener la limpieza en toda la Ciudad. A modo de ejemplo y para graficar el impacto de la actividad humana, en el microcentro se genera el 85% de las 5500 tn mensuales de residuos totales de la Ciudad. Esto implica una gran responsabilidad en materia de servicios que benefician no solo a los 120.000 vecinos de la Ciudad, sino también a los más de 400.000 mendocinos que ingresan a la misma cada día.

Durante todo este tiempo de gestión junto al equipo de gobierno, hemos recorrido cada barrio y sección de nuestra Ciudad, hemos verificado el estado de calles y veredas. A ello se suma que muchos vecinos

también me han manifestado su preocupación por el estado de algunas calles de la Ciudad. Y ha sido sobre la base de esa información territorial que hemos diseñado el semáforo del estado de las calles, georreferenciando cada espacio que requiere una intervención y que hace que uno de los ejes de este plan sea el de mejores calles. No quiero dejar de mencionar que, a los más de 90.000 vehículos de vecinos de la Ciudad y que habitualmente circulan por sus calles, se suman las unidades del sistema de transporte público que la recorren a toda hora y los más de 200.000 vehículos de mendocinos que a diario ingresan para realizar diversas actividades. Esta mención no es antojadiza, pues no podemos desconocer el impacto que esto genera en nuestra infraestructura vial, cuyo mantenimiento y reparación realizamos con recursos propios con los que brindamos un servicio a una población muy superior a los vecinos contribuyentes de la Ciudad. A esto debe agregarse el deterioro generado por las empresas prestatarias de servicios, que a diario rompen nuestras calles y no siempre hacen las reparaciones o no las hacen como corresponde, debiendo acudir el Municipio a remediar dichas situaciones. Con ellas seremos inflexibles y aplicaremos las sanciones que correspondan además de exigirles que garanticen durante un tiempo razonable la calidad de los trabajos que realizan. No puede suceder que sean los vecinos de la Ciudad los que paguen las roturas de estas empresas. Reitero: seremos inflexibles. (Aplausos)

Por último, hemos observado que el cambio climático se manifiesta en nuestra región con mayor cantidad de lluvias y además más intensas, lo cual también ha afectado seriamente el estado de nuestras calles y la perdurabilidad de los trabajos de reparación que a diario realizamos. Es por todo esto que ya estamos llevando adelante intervenciones de mayor impacto. En una Primera etapa de renovación de arterias y cruces de calles, ya en ejecución, intervenimos 13 cruces con una inversión de 45 millones de Pesos. Posteriormente, en una segunda etapa que comenzaremos en mayo, se prevé la renovación de losas en arterias de importante flujo vehicular que necesitan intervención como la calle 9 de julio, calle Rondeau, calle Ituzaingó y calle Juan de Dios Videla, con una inversión de 54 millones de pesos. En otra escala de trabajo, viene desarrollándose desde el año pasado el Plan intensivo de Bacheo, que se verá intensificado en el marco del nuevo Plan de Mejoramiento Urbano, con la incorporación de nuevas herramientas, maquinarias, camiones y mayores recursos para ampliar su capacidad de ejecución, pasando de 60 m2 intervenidos por día a casi 180 m2 de superficie intervenida por día, con una inversión de más de 7 millones de pesos mensuales. Así también

buscamos tener una red vial más ordenada y segura, por ello se contempla la ejecución de trabajos de demarcación vial en todo el ejido municipal con una inversión de 6 millones de pesos. Todos hemos padecido los inconvenientes por la falta de funcionamiento de los semáforos en la Ciudad, pero no todos sabemos que gran parte de dichos semáforos deben ser mantenidos y reparados por el Gobierno provincial: 224 de un total de 363. Así, a fin de garantizar agilidad e inmediata reparación y un óptimo mantenimiento, es que he solicitado a la Secretaría de Servicios Públicos de la provincia que dichos trabajos estén a cargo del Municipio respecto de la totalidad de los semáforos. Tenemos aquí otro ejemplo concreto de porqué es indispensable consagrar la autonomía municipal en nuestra Constitución.

Otro eje central del Plan de Mejoramiento Urbano es el componente de mejores veredas. El plan contempla la intervención de 610 veredas degradadas por raíces de árboles. Esta primera etapa transforma veredas de la Sexta y Cuarta Sección con una Inversión de 36 millones de pesos, para una superficie total aproximada de 4100 m² intervenidos. En Mayo, continuando con estas obras, iniciaremos una segunda etapa en la Tercera Sección con una inversión de 6 millones de pesos. Adicionalmente, implementaremos el modelo de renovación de veredas en conjunto con el vecino. En este modelo, desarrollado para acompañar al vecino en el arreglo y recuperación de sus veredas, el municipio aportará la mano de obra y el vecino los materiales. Gestionaremos beneficios en la compra de los mismos y propiciaremos el comercio local para dinamizar así nuestra economía, y promoveremos ante este Concejo incentivos fiscales en tasas municipales para los vecinos que decidan sumarse al desafío de mejorar las veredas de la Ciudad.

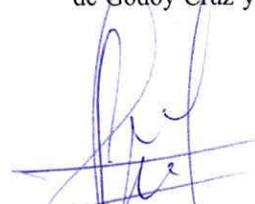
Como mencionamos anteriormente, tenemos un compromiso para hacer una Ciudad Sostenible. Y, en el marco de este Plan de Mejoramiento Urbano, en el componente mejores ciclovías, hemos incluido la ampliación y mantenimiento integral de nuestra red, incorporando 9 km nuevos que se suman a los otros 9 km de ciclovías que se incorporan a través del Plan de Ciclovías de Municipio. La nueva traza sobre calle Yrigoyen se destaca porque incorpora la zona Sur de la Ciudad a la red, por lo que se amplían las conexiones y los circuitos. Convencidos de que una mejor infraestructura urbana es fundamental para promover el uso de la bicicleta, vehículo no contaminante por excelencia, es que estamos avanzando con la construcción de la nueva ciclovía de la Av. San Martín, que, con casi 5 km de extensión, permitirá recorrer toda la Ciudad y conectarnos con los departamentos vecinos de Godoy Cruz y Las Heras. También les brindará una

mejor experiencia a los vecinos del Gran Mendoza que eligen a diario la bicicleta para venir a la Ciudad.

La infraestructura municipal es un activo de todos los vecinos de la Ciudad, en este marco, dentro del componente mejores espacios municipales, hemos previsto la intervención del edificio del DEM en calle Las Heras y Belgrano para la incorporación del punto "Inclusión y Accesibilidad". El propósito es abordar el proceso de empoderamiento y autonomía de personas con discapacidad, brindar un espacio también de encuentro a entidades y organizaciones que desde la sociedad civil trabajan por las personas con discapacidad, con el objeto de fortalecer el desarrollo comunitario de los nuevos paradigmas de Inclusión social en toda la Ciudad de Mendoza, brindando así el Municipio un espacio renovado, amplio, participativo y totalmente accesible, con una inversión de 5 millones y medio de pesos. Adicionalmente, incluimos en la programación la intervención de los centros de Salud Andino y CIC 2, reforzando nuestra infraestructura sanitaria.

En los últimos años los espacios culturales de la Ciudad, iniciaron un camino de recuperación y puesta en valor. En continuidad con esa visión, en el marco del Plan de Mejoramiento Urbano, se ha programado la apertura del Espacio Cultural Plaza Independencia para el mes de setiembre. Finalizarán las tareas en el Museo Municipal de Arte Moderno y en el teatro Julio Quintanilla, como también en la Biblioteca Ricardo Tudela, con tecnología, mobiliario y servicios de primer nivel, que no tengo dudas de que serán un orgullo de todos los mendocinos. El gran esfuerzo del municipio en la recuperación de este espacio cultural se conjuga con la remodelación de la nueva fuente de la plaza Independencia, que incorporará equipamiento específico para el desarrollo de espectáculos de aguas danzantes como existen en emblemáticas fuentes de grandes ciudades del mundo. De esta manera, recibiremos al público que visita este eje, en un ámbito completamente renovado. Así, consolidaremos el eje urbano de la plaza Independencia y la peatonal Sarmiento como un hito turístico cultural. Con la finalización de esta obra, estarán el 100% de los espacios culturales municipales abiertos al público.

No hay plan de mejoramiento integral sin contemplar mejoras en espacios verdes y el cuidado del arbolado público. Por ello, llevaremos adelante, en continuidad con lo ejecutado el año pasado, el programa de poda anual. En este nuevo plan está programada la intervención de 15.000 árboles, el equivalente a un tercio de la arboleda pública del municipio. Asimismo, ejecutaremos operativos de poda en altura, interviniendo ramas a más de 25 metros. El plan de desbroce y replante, por su parte, contemplará una intervención programada de 400


Federico Navarro Cayagar
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza


H. CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE MENDOZA


Lic. Beatriz Martinez
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

tocones y su correspondiente reemplazo. Ampliaremos las tareas de reforestación y los trabajos de desinfección, riego y mantenimiento de espacios verdes. Somos una Ciudad Bosque y debemos seguir tomando una dimensión real del impacto en la mejora de la calidad de vida que nos aporta nuestro arbolado público. Por ello, todos los trabajos en materia de mejoramiento de la arboleda pública tendrán una inversión superior a los \$40 millones de pesos, inversión que realizamos con recursos netamente municipales y que también justifica una mayor autonomía del Municipio.

El alumbrado de calidad en la Ciudad representa múltiples desafíos. Por ello, apuntamos a un mejor alumbrado. Sabemos que una adecuada iluminación impacta en materia de seguridad, razón por la cual intensificaremos los operativos de poda y desrame. En paralelo, abordaremos el mantenimiento constante e inmediato de luminarias en áreas de responsabilidad municipal. En la misma senda, continuaremos incorporando luminarias LED para alcanzar a nuevas zonas que lo requieran, luminarias que son amigables con el medio ambiente y más eficientes.

Y finalmente, complementaremos el Mejoramiento Urbano antes detallado, con los novedosos "Operativos de impacto directo 360", intervenciones rápidas, inmediatas y, a su vez, eficaces. A través de la articulación de las diversas áreas del Municipio, brindarán una respuesta integral en los puntos de la Ciudad que necesiten bacheo, limpieza de acequias, poda y mantenimiento de la infraestructura urbana. Los vecinos del barrio San Martín son testigos del reciente operativo allí realizado y de la efectividad del mismo.

De este modo, el Plan de Mejoramiento Urbano se constituye como una herramienta central de gestión para la etapa que estamos abriendo, conjugándose con las iniciativas y acciones que venimos implementando en todas las áreas de Gobierno. Así, gestionando para la mejora constante y continua de nuestra Ciudad, estamos honrando el compromiso que asumimos aquel 10 de diciembre de 2019.

Antes de finalizar, quiero reflexionar acerca del imperativo moral y político de estos tiempos. Como ha dicho el gobernador Rodolfo Suarez, tenemos el desafío y la prioridad ética de luchar para erradicar la pobreza. Y estoy persuadido que el único camino posible es a través del crecimiento económico que genere empleo genuino y de calidad, motorizado por el sector privado, a quien hay que brindarle reglas claras y las condiciones para que invierta aquí y promueva emprendimientos sólidos y pujantes. Somos un Municipio moderno que se involucra con el desarrollo

económico y debemos ser artífices de la diversificación de la matriz productiva que necesita la Provincia. Por eso, seguiremos trabajando para liderar la economía del conocimiento y el desarrollo del talento en Mendoza y el país. Apuntamos a crear más de 1000 empleos digitales en los próximos 3 años. ¿Cómo lo haremos? de la mano de la formación y la capacitación. La Ciudad de Mendoza, Ciudad Universitaria y cuna en la provincia de la escuela de oficios digitales denominada "Potrero Digital", debe ser la usina generadora de los talentos y recursos que necesita esta nueva economía, en constante crecimiento y que brinda oportunidades laborales concretas, como también mejores salarios. De esta manera, lograremos no solo generar empleo, sino también que veremos el impacto en la mejoras competitivas y de productividad en todos los sectores tradicionales y no tradicionales de la economía provincial y nacional.

Tenemos objetivos ambiciosos y un plan de gobierno claro y sólido, que he compartido con ustedes para llevarlo adelante juntos, con fuerza y determinación. No obstante, debemos decirlo alto y claro, tenemos tiempos difíciles por delante. Hemos recorrido un camino de aprendizajes y acción, pero el horizonte no se ha despejado. Los efectos de la pandemia, la crisis económica y la pobreza estructural no se desvanecerán de un momento al otro. Por ello, nuestro deber es multiplicar los esfuerzos, reforzar los vínculos ciudadanos e incrementar nuestra capacidad de escucha activa y acción ejecutiva. Y cuando decimos que con las vecinas y vecinos hacemos la Ciudad juntos, no hablamos de cualquier Ciudad. Hablamos de una Ciudad única, líder y en permanente evolución, cercana, ordenada e integrada. Una Ciudad que incluye a todos, que es solidaria y educada, que invita a desarrollarse, que motoriza la innovación y protege nuestra casa común. Una Ciudad que respira deporte y amor por el medio ambiente; que tiene lugar para que niños y niñas jueguen, aprendan y disfruten; que suma a miles de jóvenes para formarse y adapta sus espacios públicos para que todos puedan disfrutarlos. También hacemos la Ciudad con las mendocinas y mendocinos a quienes todos los días recibimos con los brazos abiertos cuando vienen a trabajar, o en búsqueda de servicios de calidad, o a hacer uso de nuestros espacios públicos, disfrutando de comercios y actividades culturales, asistiendo a las escuelas y universidades, a clínicas y hospitales, a restaurantes y cafés. Porque la Ciudad lo tiene todo y hacemos con todos los mendocinos una Ciudad que inspira y que avanza, una Ciudad para la vida. En definitiva, hacemos una Ciudad que nos llena de orgullo, la Ciudad de todos los mendocinos. (Aplausos)

Muchísimas gracias por la atención y por estar acá acompañando, y a los vecinos que nos están siguiendo desde sus casas.

De este modo, dejo inaugurado el período 2021 de sesiones ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Mendoza.

Ahora, a seguir trabajando juntos.
Muchas gracias a todos.

(Aplausos prolongados).

SRA. PRESIDENTE (Martínez): habiéndose cumplido con el cometido de esta sesión, la misma se levanta.

Así se hace a las 13 y 10.

Lic. Rubén Orlando Naufel
Taquígrafo Jefe



Federico Navarro Cavagnaro
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza



Lic. Beatriz Martínez
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

